

**MODELO DE CIRCULAR DE ASESORAMIENTO**

**Nro.** : AIR-XXX-XXX  
**FECHA** : 01-05-2020  
**REVISIÓN** : Original  
**EMITIDA POR** : SRVSOP

**ASUNTO: MANTENER LA OPERATIVIDAD DE AERONAVEGABILIDAD PROTEGIENDO AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO**

**Sección A - Propósito**

Establecer las medidas de protección para el personal de mantenimiento a consecuencia de la pandemia COVID-19 durante los trabajos que efectúan.

**Sección B - Alcance**

Dirigida a todo el personal de mantenimiento y personal de soporte a la labor que se proporciona en una organización de mantenimiento aprobada (OMA), encargada de brindar servicio en las tareas de mantenimiento de las aeronaves, sistemas y componentes de aeronaves.

**Sección C - Antecedentes**

- a. El actual desastre natural relacionado con la pandemia del COVID-19 ha impactado de una forma crítica en detrimento de la industria aeronáutica mundial y los Estados del SRVSOP no son la excepción. Esto ha ocasionado que se cierren las fronteras y se imponga el aislamiento social, ocasionando que los procesos regulares, que realizaban las organizaciones de mantenimiento o los mecánicos de mantenimiento, se incrementen a consecuencia de tener que realizar los trabajos de:
  - 1) estacionamiento (parqueo), amarre, almacenamiento y retorno al servicio de las aeronaves;
  - 2) preservación de aeronaves, motores y componentes de aeronaves;
  - 3) cumplimiento del programa de mantenimiento; y
  - 4) atención de aeronaves que operan en vuelos humanitarios.
- b. Toda esa carga de trabajo incrementa el riesgo de exposición del personal de mantenimiento al COVID-19.

**Sección D - Medidas preventivas**

- a. Es importante que todo el personal sea precavido y cauteloso, cumpliendo con todas las medidas que se hayan establecido para evitar la transmisión de la COVID-19. Como es el caso de lavarse las manos, uso de barbijo (tapa bocas, mascarilla, cubrebocas), uso de guantes de goma, mantener el distanciamiento social y desinfección de las superficies, entre otros.
- b. Normalmente se piensa que el personal de salud que atienden a las personas que padecen la COVID-19, como es el caso de los doctores, enfermeras y auxiliares son las más propensas a sufrir esta enfermedad. Sin embargo, está demostrado que la COVID-19 puede ser transmitida hasta por personas asintomáticas que aparentemente se encuentran sanas.

- c. Por ello, que todas las medidas que se recomiendan deben seguirse estrictamente, pero para el personal de mantenimiento existen indicaciones adicionales que deben tomarse en cuenta, sobre todo el personal de mecánicos que en situaciones específicas tendrá contacto con alguien infectado o cuando se tocan partes de la cabina, asientos, lavatorios, etc., que han sido manipuladas por alguna persona infectada.
- d. Es recomendable que las siguientes medidas sean implementadas:
- Antes de proceder al centro de trabajo, todo trabajador debe evaluar su condición física y/o síntomas para descartar la probabilidad de haber contraído el COVID-19, en ese sentido, si uno posee síntomas (fiebre, tos seca, dolor muscular en el cuerpo y dificultad para respirar), debe reportar su condición al área médica de su centro de labores y jefatura, y permanecer aislado o en cuarentena de forma preventiva.
  - mantener al menos de 1.5 a 2 metros de distancia entre usted y las demás personas, particularmente aquellas que tosan, estornuden y tengan fiebre. Cuando alguien con una enfermedad respiratoria, como la infección COVID-19, tose o estornuda, proyecta pequeñas partículas que contienen el virus. Si está demasiado cerca, puede inhalar el virus;
  - asumir una cultura de limpieza y desinfección rutinaria de los lugares o superficies expuestas al tráfico de personas;
  - al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tire el pañuelo inmediatamente y lávese las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón;
  - evite tocarse los ojos, nariz y la boca. Las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus. Si se toca los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas, puedes transferir el virus de la superficie a sí mismo;
  - si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicite atención médica a tiempo.
  - utilizar siempre guantes de goma, para protegerse de tocar superficies contaminadas;
  - después de retirarse los guantes, lavarse las manos con agua y jabón por al menos 20 segundos. En caso de no existir agua y jabón, desinfectarse las manos con un desinfectante que contenga al menos 70% de alcohol. Lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón mata el virus si éste está en sus manos;
  - la limpieza de manos debe efectuarse:
    - antes y después de ingerir alimentos;
    - después de usar los servicios higiénicos;
    - después de sonarse la nariz, toser o estornudar;
    - antes y después de los turnos de trabajo;
    - después de tocar superficies expuestas a alto flujo de personas;
    - después de tareas de mantenimiento que impliquen la manipulación de desperdicios humanos; y
    - después de ponerse, tocar o remover la mascarilla.

# Limpia tus manos

## CON AGUA Y JABÓN



**⌚ Duración de este procedimiento: 40-60 segundos**



**0** Mójese las manos con agua.



**1** Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos.



**2** Frótese las palmas de las manos entre sí.



**3** Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.



**4** Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



**5** Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.



**6** Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.



**7** Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.



**8** Enjuáguese las manos con agua.



**9** Séquese con una toalla desechable.



**10** Sírvese de la toalla para cerrar el grifo.



**11** Sus manos son seguras.

**Tener las manos limpias reduce la propagación de enfermedades como COVID-19**

**OPS**

Organización  
Panamericana  
de la Salud

Organización  
Mundial de la Salud  
www.who.int/Américas

**Conócelo. Prepárate. Actúa.**

[www.paho.org/coronavirus](http://www.paho.org/coronavirus)



**CON UN GEL A BASE DE ALCOHOL**

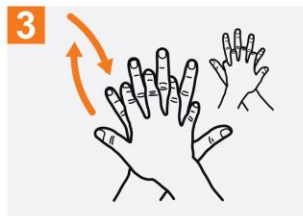
**⌚** Duración de este procedimiento: **20-30 segundos**



**1a** Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies.



**2** Frótese las palmas de las manos entre sí.



**3** Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.



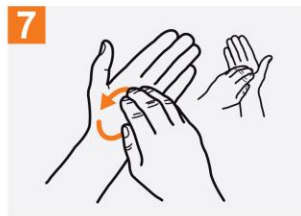
**4** Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



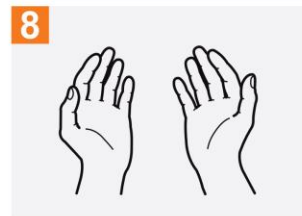
**5** Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.



**6** Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.



**7** Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.



**8** Una vez secas, sus manos son seguras.

**Tener las manos limpias reduce la propagación de enfermedades como COVID-19**

**OPS** Organización Panamericana de la Salud Organización Mundial de la Salud **Conócelo. Prepárate. Actúa.**  
[www.paho.org/coronavirus](http://www.paho.org/coronavirus)

**Sección E - Recomendaciones basadas en tareas de mantenimiento**

## a. Trabajos en el interior de la cabina

- Usar equipo de protección personal (EPP) cuando se realicen reparaciones en el interior de la cabina.
- No usar aspersores de agua o aire comprimido para limpiar superficies o elementos de la cabina de pasajeros, esta técnica puede poner en el aire materiales potencialmente peligrosos.
- Si es necesaria la limpieza antes de una reparación, se debe seguir los procedimientos de limpieza de la aeronave utilizando sustancias aptas para el uso en aviación y contactar al supervisor para instrucciones adicionales.

*Nota: Sustancias que contengan 62%-71% alcohol etílico, 0,5% de peróxido de hidrógeno o hipoclorito de sodio al 0,1%. La idoneidad de las sustancias debe comprobarse con la documentación de los fabricantes de aeronaves.*

## b. Reemplazo del filtro de aire del sistema de aire acondicionado o similar

- Utilizar el EPP.
- Cambiar el filtro de aire de acuerdo a lo establecido por el fabricante.
- Tomar todas las medidas de precaución de caso como:
  - Evita golpear, dejar caer o sacudir el filtro.
  - No utilizar aire comprimido para limpiar un filtro. Esto evitará que los materiales retenidos en el filtro salten al aire.
  - Desechar el filtro usado y los guantes en una bolsa de plástico y sellarla.
  - Limpiarse las manos cuando se finalice la tarea.
  - Disponer de los desechos peligrosos responsablemente según protocolos de la empresa o reglamentación vigente.

## c. Manipulación de desechos y aguas residuales:

Seguir las prácticas estándar. Los desechos y aguas residuales (de color azul) no se encuentran desinfectados y son potencialmente infecciosos. Las siguientes medidas deben seguirse:

- evitar la formación de rocío o vapor del material de desecho;
- no ventilar los tanques dentro de los hangares si el sistema de ventilación externa de la aeronave no está equipado con un filtro para prevenir la aspersion de gérmenes presentes en los desechos.
- utilizar el EPP cuando se manipula desechos humanos:
  - careta protectora para evitar salpicaduras,
  - traje de bioseguridad de cuerpo completo impermeable,
  - guantes impermeables,
  - botas de hule.
- Removerse el EPP después de su uso y depositarlo en un lugar que se establezca para material contaminado para su desecho. Lavarse las manos por al menos 20 segundos con agua y jabón.

### Sección F - Acciones del empleador

Las organizaciones de mantenimiento aprobadas (OMAs) o explotadores de aviación en general deben desarrollar un plan de salud y seguridad para proteger al personal encargado del mantenimiento y personal administrativo. El plan debe ser de conocimiento de todo el personal. Las OMAs deberán:

- Desarrollar un procedimiento para prevenir la propagación del COVID-19 si un empleado se enferma. Debe establecerse que los empleados enfermos se queden en casa. Los empleados enfermos no deben retornar a sus labores hasta que cumplan la cuarentena domiciliaria establecida por los departamentos o ministerios de salud de cada país.
- Proveer información sobre a quién contactar si los empleados se enferman.
- Implementar políticas de apoyo y flexibilidad ante las incapacidades médicas de los empleados.
- Designar un responsable para responder a las inquietudes sobre el COVID-19. Los empleados deben saber quién es esta persona y cómo contactarla.
- Proveer a los empleados con información precisa sobre el COVID-19, sus síntomas, como se transmite y riesgo de exposición.
- Proveer entrenamiento sobre el COVID-19, incluyendo el adecuado lavado de manos y otras precauciones para el control de infecciones.
- Proveer a los empleados el EPP adecuado y además proveerles entrenamiento en el uso del mismo. Asegurarse también de distribuir el EPP en las tallas y medidas adecuadas a cada persona.
- Proveer a los empleados jabón, agua limpia y materiales para el secado de manos o desinfectantes de manos en el sitio de trabajo. De ser posible, armar un kit con los elementos necesarios para cada área u oficina de trabajo.
- Proveer a los empleados paños desinfectantes desechables para limpiar las superficies de alto tráfico de personas.
- Proveer basureros con dispositivos que eviten tocarlos con la mano al abrirlos.
- Limpiar frecuentemente las áreas de trabajo, los talleres de mantenimiento (shops), los comedores de empleados, áreas de baños y casilleros, salones de receso y otras áreas comunes.
- Colocar carteles que motiven a los empleados a quedarse en casa si están enfermos, a seguir el protocolo de tos y estornudos y la adecuada higiene de manos. Estos carteles deberían estar a la entrada del sitio de trabajo y en otras áreas donde los empleados puedan verlos.
- Seguir los lineamientos establecidos en los reglamentos laborales y de salud.

### Sección G - Notificación de diferencias a la OACI

- a. Las notificaciones de diferencias que se establezcan a consecuencia de la COVID-19 serán de carácter temporal, por lo que, llegando a la fecha estipulada de vencimiento de las diferencias temporales, éstas deberán revisarse, tomando en consideración el comportamiento de la industria aeronáutica regional y evaluar si será necesaria una prórroga adicional, o retornar al marco reglamentario normal.
- b. La OACI con el propósito de ayudar a todos los Estados y partes interesadas pertinentes, ha publicado un sitio web público sobre medidas de seguridad operacional de COVID-19 <https://www.icao.int/safety/COVID-19OPS/Pages/default.aspx> que proporcionará medidas,

documentos y otras recomendaciones para garantizar operaciones seguras durante este período.

- c. Es importante que durante estas medidas de contingencia (flexibilización) se preste especial atención a las normas y métodos recomendados (SARPs) de los Anexos 1, 6 y 8. Asimismo, los Estados deben tener presente el cumplimiento con el Artículo 38 del Convenio relacionado a la notificación a la OACI de cualquier diferencia que pueda surgir.
- d. Una vez que los Estados determinen las acciones y medidas de flexibilidad, deberán oficializar las mismas mediante la emisión de una AIC, publicación en la AIP y luego reportar a la OACI. Para facilidad de comprensión de otras Autoridades, se recomienda la emisión de algún documento que indique las exenciones o diferencias otorgadas.
- e. Con el fin de facilitar la notificación y difusión de información temporal de diferencias durante este período, la OACI ha creado un sistema para reportar las diferencias temporales relacionadas con contingencias COVID-19 y está accesible a través del panel de presentación electrónica de diferencias (EFOD) ([www.icao.int/usoap](http://www.icao.int/usoap)) y se mantendrá provisionalmente hasta el 31 de marzo de 2021.

-----